

## PROGRAMA

### REGULACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

D126B0737C-1

SEGUNDO SEMESTRE 2021

**PROFESORES:** Diego Pardow y Catalina Medel

**AYUDANTES:** María Rosario Baeza, Vicente Bustos, Macarena González, Alex Seeger Antonia Silva, Pedro Vargas, Alexander Seeger.

**HORARIO:** Lunes, Miércoles y Viernes de 12:30-13:30

#### INTRODUCCIÓN

En este curso optativo del Departamento de Derecho Económico se busca que los alumnos adquieran herramientas para comprender y analizar críticamente la forma en que se regulan los servicios públicos, las autoridades involucradas y la forma de resolver conflictos respecto de sus decisiones. La idea es explorar junto a los alumnos las nociones de regulación, institucionalidad regulatoria, tarifas, instrumentos regulatorios, sistemas de enforcement y accountability.

#### OBJETIVOS

Al finalizar el curso el alumno deberá ser capaz de:

- i. Tener un manejo de literatura básica en materia de regulación de servicios públicos;
- ii. Manejar la base conceptual de la regulación económica;
- iii. Estar familiarizado con sentencias relevantes en materia de regulación de servicios públicos; y
- iv. Aplicar teorías y conceptos regulatorios al análisis de casos concretos.

#### PROGRAMA

Semana	Contenido
1	Introducción: Regulación, Industrias de Red y Servicio Público. Energía, Servicios Sanitarios, Telecomunicaciones, Financiero.
2	Fallas de Mercado: ¿Por qué regulamos?
3	Fallas de Mercado (continuación)/ Formas de Intervención. Técnicas regulatorias.

Semana	Contenido
4	Formas de Intervención. Técnicas Regulatorias, incentivos y diseño regulatorio
5	Teoría positiva del Regulador: Captura del Regulador y fallas del Estado
6	Fijación de precios, estructura tarifaria y regulación por tasa de retorno.
7	Regulación mediante subastas: renegociación en concesiones de obra pública.
8	Internet y plataformas. ¿Servicio público?, ¿Se debe regular? ¿Cómo se regula? Temas de privacidad y libre competencia.
9	Diseño institucional y Superintendencias, regulación basada en riesgo.
10	Fiscalización y cumplimiento: Sistemas de enforcement
11	Fiscalización y cumplimiento: estructura sancionatoria, multa óptima, regulación responsiva
12	Supervisión judicial y autonomía: ¿Quién regula al regulador?
13	Fiscalización “privada”, delación compensada y recompensa a informantes

### LECTURAS

Con 15 días de anticipación estarán disponibles de las lecturas asignadas a cada semana. Las lecturas semanales contemplan una sentencia, un texto obligatorio, y textos optativos de profundización.

### METODOLOGÍA

El curso contempla estudio y trabajo personal, y clases. Cada una de estas actividades tiene una función específica, complementaria entre sí. El estudio y trabajo personal consiste en preparar las clases, para llegar a éstas con nociones del tema que se discutirá, y en repasar lo examinado para que existan unidades con coherencia temática. Las clases buscan agregar valor al estudio personal. En clases se ordenarán los elementos básicos, se responderán preguntas y se invitará a los alumnos a razonar respecto a problemas regulatorios concretos en base a la sentencia central de la semana y a casos prácticos.

### EVALUACIONES

La nota final del curso se calculará de la siguiente manera:

- (a) 50% que corresponderá a la nota obtenida de la rendición de un control durante el desarrollo del curso en una fecha fijada por Dirección de Escuela; y
- (b) 50% que corresponderá al examen, en una fecha fijada por Dirección de Escuela.

### ASISTENCIA A CLASES

Si bien la asistencia a clases es libre, se recomienda fuertemente su asistencia.